CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 9681

DISTRITO DE COPANI - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Copani, provincia de Yunguyo, departamento de Puno, fue creada mediante ley N° 24042 el 28 de diciembre de 1984 en el segundo gobierno del ex mandatario Fernando Belaunde Terry, por lo que, cada 28 de diciembre celebra su aniversario de creación política.

Que, el distrito de Copani, es uno de los 7 distritos de la provincia de Yunguyo, ubicada a una altitud de 3.854 metros sobre el nivel del mar, limita por el norte con el distrito de Yunguyo, por el sur y al oeste con el distrito de Zepita y al este con el Sagrado Lago Titicaca.

Que, el distrito de Copani, históricamente fue parte de la cultura Tiahuanaco, debido a que actualmente en el área se practica los mismos rituales llevados ha cabo en la zona de Tiahuanaco del lado boliviano, que forma parte de la gran cultura aymara, y actualmente una de sus actividades principales es la agricultura.

Que, el atractivo turístico de Copani, está constituida por Wankanikala, monolito de piedra con figura antropomorfa que se encuentra en Kacorjo, monolito de piedra con figura geométrica se encuentra en Huallaquire y Tambuyo.

Que el distrito de Copani, celebra su 39° aniversario, con diversas actividades; culturales, sociales, deportivas y religiosas, que resaltan su identidad y tradición.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la provincia de Yunguyo, el Congreso de la República no puede ser ajeno a ésta, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE COPANI,** provincia de Yunguyo, departamento de Puno, **al conmemorarse este 28 de diciembre, su trigésimo noveno (39°), aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Sr. JOSE BARRETO VILLANUEVA,** alcalde del **DISTRITO DE COPANI** y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes, agricultores, productores y a la población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de este emblemático distrito.

Lima, 27 de diciembre de 2023

Atentamente

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2023 11:12:17-0500

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos Atahualpa Oficina N° 702 - Lima-Perú
Teléfonos: 311-7777 Anexo: 7294
Cel. 917896467
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.p